



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Sábado 26 de febrero de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 26 de febrero de 2022

	<p>PAGA CFE (SIN LICITAR) 554 MDD DE MÁS</p> <p>La falta de competencia le saldrá cara a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pues, al asignar sin licitación sus seis centrales, pagará 553.9 millones de dólares adicionales. Esto significa 18.9 por ciento más respecto a lo calculado hace casi un año, cuando lanzó sus procesos de concurso, a los cuales no llegó ninguna empresa debido a la incertidumbre que generó el mecanismo de pago por las obras.</p>
	<p>AUMENTA LA DETENCIÓN DE MIGRANTES MEXICANOS</p> <p>El 2022 se perfila como un año récord en cuanto a detenciones de mexicanos que intentan cruzar ilegalmente a Estados Unidos. Tan sólo en los primeros cuatro meses del año fiscal estadounidense —que cubre de octubre a septiembre— la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) reportó la detención de 241 mil 203 mexicanos entre octubre de 2021 y enero de 2022.</p>
	<p>PUTIN INCITA A MILITARES A DAR GOLPE DE ESTADO.</p> <p>Mientras las tropas rusas intensificaban sus ataques contra Kiev, Vladimir Putin llamó a los militares de Ucrania a tomar el poder. "Con ustedes será más fácil llegar a un acuerdo", sostuvo el Presidente de Rusia.</p>
	<p>RUSIA AMENAZA AHORA A FINLANDIA Y SUECIA</p> <p>Rusia intensificó su ofensiva en Kiev, llamó al Ejército ucraniano a deponer a su Presidente y lanzó amenazas ahora contra Finlandia y Suecia por su papel de invitados, que no miembros, de la OTAN, además de advertir que la relación con potencias de Occidente está en un punto sin retorno. La UE, en tanto, congelará bienes a Putin.</p>
	<p>PUTIN, "DISPUESTO" A NEGOCIAR; COMBATES EN LAS CALLES DE KIEV</p> <p>Mientras los tanques rusos, en el segundo día de hostilidades, seguían avanzando hacia Kiev, donde hoy se registraban ya combates en las calles, y bloqueaban los accesos a la capital desde el oeste, el Mandatario ruso, Vladimir Putin, exhortó a los militares ucranios a tomar el poder. En tanto, su colega ucranio, Volodymir Zelensky, esperaba esta madrugada una ofensiva rusa contra varias ciudades del país y no se descarta que este sábado delegaciones de Rusia y Ucrania intenten negociar un alto el fuego en algún país neutral.</p>
	<p>AMLO CONDENA INVASIÓN RUSA</p> <p>Por instrucción del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México condenó ayer la invasión de Rusia en Ucrania y llamó a las partes al "cese inmediato de las hostilidades".</p>
	<p>LA OTAN ACTIVA FUERZA DE REACCIÓN</p> <p>En un hecho sin precedentes, la OTAN desplegó su fuerza de reacción compuesta por 40 mil efectivos para apoyar a los países del Este por aire, tierra y mar. "Los objetivos del Kremlin no se detienen en Ucrania", alertó el secretario general de la</p>

	OTAN, Jens Stoltenberg, al término de una cumbre extraordinaria de líderes aliados celebrada por videoconferencia.
CRÓNICA <small>DE HOY</small>	CERCOS RUSOS SOBRE KIEV; ZELENSKI INVOCÓ EL “¡NO PASARÁN!” El Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a la población que defienda la capital del asedio ruso: “El enemigo utilizará todas las fuerzas disponibles para romper nuestra resistencia. Debemos resistir. El destino de Ucrania se está decidiendo ahora mismo”.

Aumenta la detención de migrantes mexicanos

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU reportó la **aprehensión de 241 mil 203 connacionales entre octubre y enero, cuando en el mismo periodo anterior fueron 171 mil 59**, lo que perfila a este 2022 para imponer récord

| NACIÓN | A6

CRECE BRECHA DE INGRESOS DE MÉXICO CON EU

El PIB per cápita de los mexicanos en 2021 promedió 844 dólares al mes, una séptima parte de los 5 mil 781 obtenidos por los estadounidenses. Se trata de la desigualdad más marcada desde 1995. | CARTERA | A21

UCRANIA BAJO FUEGO

VIAJE OFICIAL



El cuerpo de un militar cubierto de nieve, junto a un vehículo lanzacohetes múltiple del ejército ruso destruido en las afueras de Járkiv, Ucrania.

Rusia asalta Kiev; ucranianos resisten

Kiev.— Intensos bombardeos, disparos, se escuchaban esta madrugada en la capital ucraniana, en lo que el presidente Volodimir Zelensky alertó era el intento ruso por tomar Kiev.

“Esta noche el enemigo va a utilizar todas sus fuerzas para romper nuestras defensas... Esta noche intentarán asaltar”, dijo Zelensky, quien habría rechazado una oferta de evacuación de Es-

tados Unidos diciendo: “Necesito municiones, no un avión”.

Horas antes, el presidente ruso, Vladimir Putin, llamó al ejército de Ucrania a “tomar el poder”, a lo que el gobierno ucraniano respondió con un llamado a la población a resistir.

Estados Unidos y la Unión Europea intensificaron sus sanciones por la invasión rusa, apuntando directamente a Pu-

tin. El Kremlin respondió que las relaciones con Occidente se encuentran “cerca del punto de no retorno”.

En el Consejo de Seguridad de la ONU Rusia frustró el intento de los demás miembros —México incluido— de condenar la agresión, al ejercer su veto. Estados Unidos dijo que Rusia no podrá “vetar la verdad”. Agencias

| MUNDO | A16 A A19

4
MILLONES DE DESPLAZADOS
estiman
funcionarios de la ONU que
habrá si los
combates se intensifican.

Trasladan a mexicanos de Ucrania a Rumanía

ARIADNA GARCÍA
—elmund@eluniversal.com.mx

Un primer grupo de 22 mexicanos que viven en Ucrania cruzaron la frontera a Rumanía, apoyados por el protocolo de protección a cargo de las embajadas en esos países.

La embajada mexicana en Ucrania informó a los connacionales que aún permanecen en el país que se organi-

za el desplazamiento desde Kiev hacia el sureste, y llamo a mantener la calma.

El canciller Marcelo Ebrard dijo que la instrucción presidencial es que se disponga de un vuelo especial de la Fuerza Aérea Mexicana para que se desplace a Rumanía y transporte a las familias mexicanas que deseen ser repatriadas.

| MUNDO | A19

El Conacyt corrige tema de becas a embarazadas

En nuevo anteproyecto elimina también la suspensión de apoyo por manifestarse

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Conacyt envió un nuevo proyecto de reforma al Reglamento de Becas, en el que eliminó la suspensión del apoyo por participar en protestas políticas yaclaró que no se quitará beca a embarazadas. También contempla la posibilidad de pedir una ayuda complementaria por maternidad, maternidad o embarazo.

| NACIÓN | A5



IRINEA BUENDÍA, SÍMBOLO DE LUCHA EN FEMINICIDIOS

| METRÓPOLI | A11

ESPECTÁCULOS



MARÍA ELENA MORERA

“Ya nos quedó claro que no hay enfrentamientos con los criminales, pero tampoco hay paz, solo hay impotencia”

| A14 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Juan Pablo Bocanegra-Acosta
A7 Salvador García Soto
A8 Amador Nárcia

Año 105,
Número
38,083
CDMX
60 págs.
\$20.90
DÓLAR AL MENÚEDEO
9 771870 158074
38083

RECARGAN ENERGÍA EN EL EDC

| A23 |

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,489,127 CASOS CONFIRMADOS
317,683 MUERTOS

Luz Elena del Castillo, al volante de la industria

| K8 |

¡NADAL ESTÁ EN LA FINAL!

El tenista español venció al ruso Medvedev y disputará el título del Abierto de Acapulco ante el británico Cameron Norrie. **Adrenalina**



SÁBADO
26 DE FEBRERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I.
NO. 38,160
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SE RECRUDECEN LAS BATALLAS EN KIEV, LA CAPITAL DE UCRANIA

Putin incita a militares a dar golpe de Estado



AYER LAS FUERZAS RUSAS incrementaron su asedio, pero han encontrado más resistencia de lo previsto: EU

DE LA REDACCION

Mientras las tropas rusas intensificaban sus ataques contra Kiev, Vladímir Putin llamó a los militares de Ucrania a tomar el poder.

"Con ustedes será más fácil llegar a un acuerdo", sostuvo el presidente de Rusia.

Dijo estar dispuesto a negociar una alternativa a la ofensiva y enviar una delegación a Bielorrusia para hablar con el gobierno de Volodimir Zelenski, presidente de Ucrania, quien antes había pedido un alto al fuego.

Aunque las fuerzas rusas continuaron su avance, funcionarios de EU creen que han encontrado una resistencia considerable y avanzan más lento de lo previsto. Anoche, tropas ucranianas afirmaron haber repelido un ataque nocturno en Kiev.

Además del uso de proyectiles que dañaron viviendas, puentes y escuelas, en redes sociales circularon videos de tanques rusos aplastando autos de civiles que circulan por las calles.

Rusia vetó una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que le exigía dejar de atacar a Ucrania. Aunque el voto estaba previsto, para EU y sus aliados se evidenció el aislamiento a Putin.

Ayer, el canciller Marcelo Ebrard anunció que un avión de la Fuerza Aérea volará a Rumania para traer a los connacionales que deseen salir de Ucrania. Anoche, los primeros evacuados cruzaron a salvo la frontera entre ambos países.

GLOBAL | PÁGINAS 22-24



"Hay mucha información falsa de que le pido al ejército que deponga las armas y hay una evacuación. Estoy aquí. No depondremos las armas. Defenderemos nuestro país."

VOLODIMIR ZELENSKI
PRESIDENTE DE UCRANIA

"¡Tomen el poder en sus manos! Con ustedes (ejército ucraniano) será más fácil llegar a un acuerdo que con esa banda de drogadictos y neonazis asentada en Kiev."

VLADIMIR PUTIN
PRESIDENTE DE UCRANIA



Fotos: Especial



Foto: Reuters

UN AMANECER BAJO FUEGO

De acuerdo con Ucrania, ha

inflingido estas bajas a Rusia:

SOLDADOS 2,800



TANQUES 80



AERONAVES 17



Foto: Especial y Reuters

Un primer grupo de mexicanos cruzó hacia Rumania para ponerse a salvo; luego, un avión militar los traerá de vuelta. Aunque Rusia dijo que sólo atacaría objetivos militares, en Kiev varios edificios de departamentos han sido alcanzados por la artillería.

Golpean al bolsillo del presidente ruso

Estados Unidos, la Unión Europea y Reino Unido congelaron activos a Putin y a su canciller, Serguéi Lavrov. También se limitó la exportación a Rusia de productos tecnológicos. / 22

El Papa rompe el protocolo para urgir paz

En lugar de pedir la presencia de diplomáticos, como dictan las normas, Francisco acudió a la embajada rusa ante El Vaticano para expresar su preocupación por la invasión. / 23

FUNCIÓN



Foto: Daniel Beltrán

**ASISTEN 90 MIL PERSONAS AL EDC
LE DICEN ADIÓS AL ENCIERRO**

Con lemas como "Menos armas, más amor y música" o "Con besos se arreglan las cosas", el público que acudió al primer día del Electric Daisy Carnival expresó sus ganas de divertirse tras el aislamiento por la pandemia.

EL INE LE APLICÓ UNA MULTA DE 300 MDP

Sancionan a Morena por tener guardadito

POR ATALO MATA

El Instituto Nacional Electoral multó al partido Morena con poco más de 300 millones de pesos por irregularidades en sus manejos financieros a escala nacional y en los 32 estados en el ejercicio ordinario 2020.

Como **Excelsior** lo adelantó ayer, la sanción se debe a la transferencia ilegal de los comités estatales

al Comité Ejecutivo Nacional por 372 millones de pesos, que se canalizaron a un fideicomiso.

De acuerdo a lo revisado recientemente en el dictamen de ingresos y gastos, se observó que serán 99 millones de pesos adjudicados a la dirigencia nacional y aproximadamente 200 millones a las direcciones estatales.

PRIMERA | PÁGINA 6

DINERO

5.0

POR CIENTO

creció la economía mexicana durante 2021, confirmó el Inegi. / 17

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 9
Carolina Gómez Vinales 10
Yuriria Sierra 12



PRIMERA

Bajan al presidente del Tribunal UNAM

Eduardo López Betancourt fue destituido tras ser vinculado a proceso por hostigamiento sexual contra una alumna. / 2



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

BATMAN: LA VENGANZA ES EL TURNO DE PATTINSON

Con una esencia caótica, el nuevo filme sobre el héroe de Ciudad Gótica

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PAGS. 20 Y 21



UN REGIO EN LA INDYCAR O'WARD BUSCA HACER HISTORIA

MICHEL CRUZ - PAGS. 30 Y 31

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter
SÁBADO 26/ DOMINGO 27
DE FEBRERO DE 2022
\$15.00 · AÑO 23 · NÚMERO 8006
www.milenio.com

Hoy en
Cinco Días:

El efecto secundario de la energía limpia



LABERINTO[®]
Las aventuras de dos mexicanos en Tonga



Invasión. Intensifica bombardeo, entra a Kiev, sugiere a militares ucranianos golpe de Estado y ve "punto de quiebre" con Occidente; UE y EU congelan activos a Putin

Rusia amenaza ahora a Finlandia y Suecia



Un soldado identificado por Ucrania como ruso yace en la nieve después de que un bombardeo alcanzó su camión en Jarkiv. AP

XAVIER COLÁS Y AGENCIAS, KIEV

Rusia intensificó su ofensiva en Kiev, llamó al ejército ucraniano a deponer a su presidente y lanzó amenazas ahora contra Finlandia y Suecia por su papel

de invitados, que no miembros, de la OTAN, además de advertir que la relación con potencias de Occidente está en un punto sin retorno. La UE, en tanto, congelará bienes a Putin. PAGS. 4 A 7, 18 Y 19

Va Fuerza Aérea por ellos
Saca la SRE a los primeros 22 mexicanos vía Rumania
ADYR CORRAL - PAG. II

Irrumpe guerra en TikTok
Estación Espacial, símbolo de cooperación, en peligro
CLARÍN Y A. ALMAZÁN - PAGS. 8 A 10

En Tamaulipas, comando limpia cuatro municipios de videovigilancia

M. LÓPEZ, A. HIDALGO Y A. MAZÓN

La fiscalía de Sonora se apuró a desligar el crimen de otro periodista del ejercicio de su oficio en menos de 24 horas. PAG. 12

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
La ventaja de ser el pandillero en jefe P. 3



Alfredo Campos Villeda
Los siete tomos de Proust en Alianza P. 27



Arturo Pérez-Reverte
Cicerón, un intelectual de campanillas P. 27



Acapulco. Nadal repite la dosis a Medvédov y va a la final con Norrie



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13506 // Precio 10 pesos

La OTAN despliega por primera vez su Fuerza de Respuesta

Putin, “dispuesto” a negociar; combates en las calles de Kiev

● Convoca al ejército ucranio a tomar el poder para buscar acuerdo

● Zelensky llama al pueblo a resistir; no podemos perder la capital, advierte

● Está preparado para discutir el “estatus neutral” de su territorio

● Se prevé que hoy las delegaciones de ambas partes se sienten a dialogar

Enviarán avión militar para evacuar a mexicanos



▲ El ejército ruso ataca con aviones y artillería la infraestructura civil, afirma el gobierno de Ucrania, mientras Moscú asegura que los blancos son únicamente instalaciones militares. Los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte alistan el envío de tropas a Europa del Este para proteger a sus aliados, en medio de la condena

mundial por la incursión militar de Rusia. En México, la cancillería informó que un avión de la Fuerza Aérea repatriará a los connacionales que fueron evacuados de Ucrania. Se calcula que son más de 200 los que se hallan en la zona de conflicto. En la imagen, Natalia Sevriukova llora frente a las ruinas de su edificio. Foto Ap

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 A 7

Naciones vecinas abren fronteras y facilitan trámites a los refugiados

● Filas kilométricas de autos que buscan huir

AGENCIAS / P 4

EU y sus aliados congelan cuentas al presidente y al canciller rusos

● Reticencia de la UE a excluir al país del sistema interbancario mundial

THE INDEPENDENT / P 4

Respetar postura del Kremlin sobre su seguridad, demanda Pekín

AGENCIAS / P 5

Veta Moscú resolución de la ONU contra la invasión

● Se abstienen China, India y Emiratos Árabes Unidos

México exige el cese inmediato de hostilidades

A. SÁNCHEZ, F. MARTÍNEZ, N. JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 3 Y 7

Cancelan actos de deporte y cultura donde actúan rusos

/ LA JORNADA DE ENMEDIO

OPINIÓN

El conflicto en Ucrania

ANA TERESA GUTIÉRREZ DEL CID / P 6

\$10

NUEVA ERA /
AÑO: 05 / NO. 1722 /
SÁBADO 26 DE
FEBRERO DE 2022



EL HERALDO

DE MÉXICO



#ZONA DE CONFLICTO

**RESCATA SRE A
22 PAISANOS P4**

FOTO: ESPECIAL

#POSTURA

AMLO CONDENA INVASIÓN RUSA

EL PRESIDENTE REPROBÓ LA OPERACIÓN MILITAR DE MOSCÚ
EN UCRANIA. LO MISMO HARÍA, DIJO, SI FUERA CHINA O EU

POR P. SALAZAR E I. SALDAÑA / P4

PUTIN LLAMA A GOLPE DE ESTADO P10



7 300462 988401

FOTO: ESPECIAL



FOTO: CUARTOSCURO

#950 ELEMENTOS

**SEDENA
REFUERZA
SEGURIDAD
EN COLIMA
P5**



M
NUEVA

FOTO: GUILLERMO O. GÁM

#JORGE
CAMERO

**ASESINAN
A OTRO
PERIODISTA
P8**



#UCRANIANOS

s1190_u3764



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,321 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
 Yolanda de la Torre **Pág. 12**
 Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

REPORTA EL INEGI**La economía cierra 2021 en punto muerto**

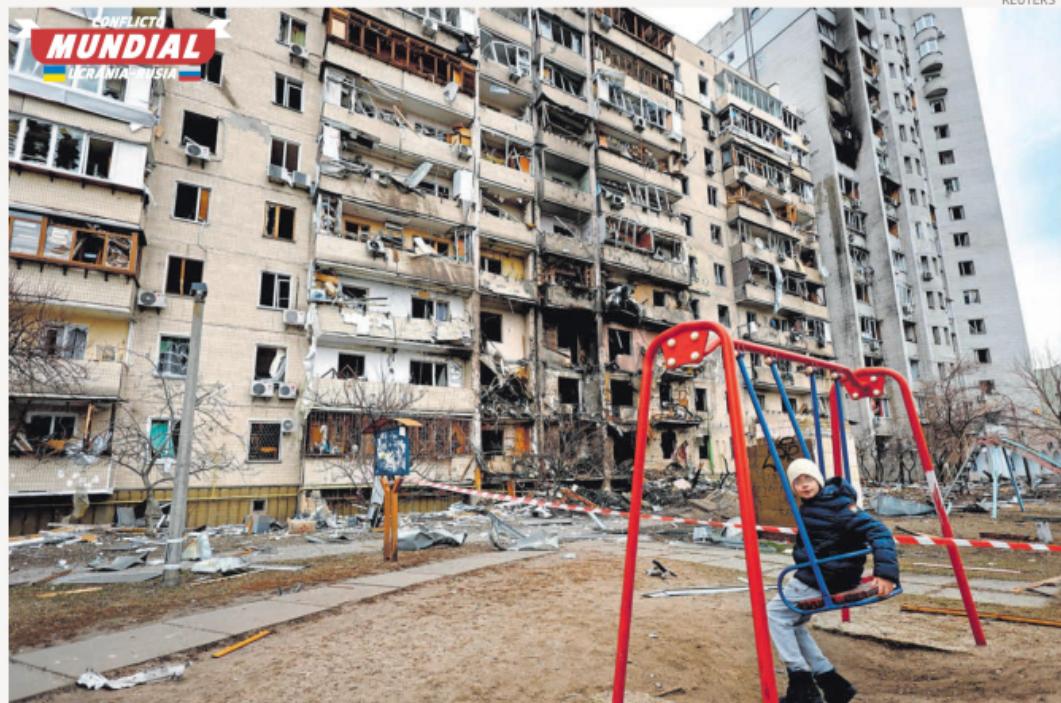
El Producto Interno Bruto de México se estancó en el último tramo del año pasado. En un reporte preliminar, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) había reportado un retroceso de 0.1 por ciento en el cuarto trimestre, pero ayer corrigió al dar a conocer que la economía se estancó frente al periodo de julio a septiembre. "Falta inversión, hay problemas estructurales y es probable que continúen. Si esto perdura en el mediano plazo entonces podríamos entrar a una recesión", explicó Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México. El reporte del Inegi confirmó además la debilidad del sector terciario o de servicios, al mostrar una contracción de 0.6 por ciento respecto al trimestre previo. **Pág. 4**

ERAN PARA ESTUDIANTES**Extravían miles de vales**

Auditoría revela que la alcaldía Tlalpan en la CdMx no acreditó la entrega de 55 mil 920 vales de apoyo alimentario a niños de primarias y secundarias por la pandemia. **Pág. 28**

FISCALÍA DE BC**Mataron a Margarito por ser fotoperiodista**

TIJUANA. Es la línea de investigación más sólida sobre el crimen de Margarito Martínez, declaró el fiscal Ricardo Iván Carpio, quien informó que ya hay 10 detenidos. **Pág. 5**



REUTERS

UN NIÑO juega en un columpio frente a uno de los edificios destruidos durante la ofensiva rusa contra la capital ucraniana

EL OBJETIVO DE PUTIN NO SE LIMITA A UCRANIA

LA OTAN ACTIVA FUERZA DE REACCIÓN

AFP, EFE, Reuters

La histórica decisión incluye el despliegue de 40 mil efectivos más a la frontera

En un hecho sin precedentes, la OTAN desplegó su fuerza de reacción compuesta por 40 mil efectivos para apoyar a los países del Este por aire, tierra y mar. "Los objetivos del Kremlin no se detienen en Ucrania", alertó el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, al término de una cumbre extraordinaria de líderes aliados celebrada por videoconferencia.

Recordó que Estados Unidos, Canadá y los aliados europeos han desplegado miles de tropas más en la parte oriental de la Alianza, y que hay más de 100 aviones en alerta máxima operando en más de 30 lugares diferentes.

"Haremos lo que sea necesario para proteger y defender a todos los aliados, cada pulgada del territorio de la Alianza", dijo Stoltenberg mientras las tropas rusas avanzaban sobre la capital ucraniana y el Kremlin amenazaba a Finlandia y Suecia con consecuencias militares en caso de entrar a la Organización del Atlántico Norte (OTAN). Los dos países asistieron a la cumbre, como invitados.

En la ONU, 50 países emitieron una declaración conjunta para denunciar que Rusia abusó de su poder de voto al bloquear una resolución del Consejo de Seguridad que condenaba la invasión rusa de Ucrania.

Desde Kiev, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anticipaba una noche difícil, al predecir que Rusia intentaría asaltar la capital. En las primeras horas del sábado, en la tercera jornada de ataques sobre el país, se escuchaban explosiones en varios distritos. **Pág. 31**



AUTOS
¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

FUTBOL AMERICANO
FUERZA mexicana
 De visita en la redacción del Diario de los Deportistas, Isaac Alarcón, de los Cowboys, y Alfredo Gutiérrez, de los 49ers, dejaron claro que el sueño de jugar en la NFL es posible.



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,193 \$10.00 // SÁBADO 26 FEBRERO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Cosas que se encuentran en la calle

Un soldado ucraniano observa los restos de un avión militar ruso cerca de Vasyliv, una ciudad situada a 40 kilómetros al sur de Kiev.

Cerco ruso sobre Kiev; Zelenski invoca el "¡No pasarán!"

Putin fracasa en su intento de que el ejército ucraniano diera golpe de Estado; pánico entre los civiles que tratan de huir

Repudio. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a la población que defienda la capital del asedio ruso: "El enemigo utilizará todas las fuerzas disponibles para romper nuestra resistencia. Debemos resistir. El destino de Ucrania se está decidiendo ahora mismo".

Mientras, su oponente ruso, en un lenguaje agresivo y fuera de control pidió a los soldados ucranianos que derroque al presidente y su gabinete, a los que llamó "pandilla de drogadictos y neonazis".

Más de 600 científicos rusos, incluido un premio Nobel de Fisi-

ca, condenó por carta la agresión rusa: "Nuestros padres, abuelos y bisabuelos combatieron juntos a los nazis. Iniciar una guerra para satisfacer las ambiciones geopolíticas de dirigentes de la Federación de Rusia, movidos por consideraciones históricas dudosas y fantasiosas, es traicionar su memoria".

Aunque el temor de la población civil es manifiesta, el ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov afirma que "no hay disparos contra la infraestructura civil ni residencias de los militares u otros lugares no relacionados con objetivos militares".

PAGS 16-17

ESTANCIAMIENTO
EFE- Página 7

Con crecimiento trimestral de .002%, México libra la recesión técnica

INSEGURIDAD
Página 7

Asesinan a otro periodista; ahora en Empalme, Sonora



HISTORIA SANGRIENTAS
Bertha Hernández- Páginas 8-9

El sonado caso de Luis Romero, que mató a tubazos a cuatro familiares



México vota contra Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU

Repudio. El representante permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), embajador Juan Ramón de la Fuente Ramírez, dio el posicionamiento de nuestro país ante la situación actual en Ucrania, que fue condena enérgica por la invasión a aquel país por parte de Rusia.

Hizo un llamado importan-

te al cesar el fuego lo más pronto posible para que se apoye, a través de la Organización de Naciones Unidas, a los ciudadanos que están sufriendo ya las consecuencias de esta invasión.

Reiteró el respeto de México a la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania. **PAG 6**

Trasladan a Rumanía a parte de los mexicanos residentes en Ucrania

Alivio. La Fuerza Aérea mexicana viajará a Rumanía para repatriar a mexicanos residentes en Ucrania que deseen regresar al país ante la invasión por parte de Rusia, informó el canciller Marcelo Ebrard.

Horas antes, informó de que 22 mexicanos residentes en Ucrania habían sido trasladados a Rumanía en autobús para preservar su seguridad. **PAG 6**

LA ESQUINA

La resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, que condena la invasión rusa a Ucrania, ha dejado en claro que Vladímir Putin está aislado internacionalmente. Ni siquiera China se atrevió a votar en contra. La posición mexicana, afortunadamente, pasó del blando neutralismo de las frases genéricas a un claro repudio al belicismo de Moscú.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 26 de febrero de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JUSTICIA CON PERPECTIVA DE GÉNERO/LINEAMIENTOS PARA INVESTIGACIÓN DE FEMINICIDIOS

Irinea Buendía, símbolo de lucha en feminicidios (El Universal -espacio en primera plana-)

NEZAHUALCÓYOTL, Estado de México.- Irinea Buendía lleva 12 años de lucha incansable para que Julio César "N", responsable del feminicidio de su hija Mariana Lima sea sentenciado y, con ello, lograr justicia. Transformar hace seis años la forma como el Estado está obligado a investigar las muertes de mujeres, bajo una perspectiva de género, no fue suficiente; hoy —en 2022— sigue pisando salas de audiencia en los juzgados mexiquenses, esperando que el feminicida sea condenado por asesinar a su hija... Hace siete años presentó su caso ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que en 2015 emitió una sentencia histórica: ordenó reabrir el caso e investigarlo como feminicidio omitir toda la información sobre el supuesto suicidio de su hija. Este fallo es emblemático, afirmó Irinea, porque propició que la **Corte** emitiera directrices específicas para la investigación de muertes violentas de mujeres en el país, todos los hechos violentos en los que murió una mujer deben ser con perspectiva de género, sin antes suponer las razones por las que fue asesinada, no decir que la víctima lo provocó por su condición de mujer, por su vestimenta o su actitud, y privilegiar la escena para preservar todas las pruebas. Dos años después, tras la insistencia por parte del OCNF, ente sus integrantes y la propia Irinea, en el Estado de México se definieron los lineamientos para que todo homicidio doloso de mujer fuera indagado como feminicidio, y hasta 2015 el Gobierno federal emitió 11 alertas por violencia de género en igual número de demarcaciones mexiquenses, mecanismo que pretende erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado. Sin embargo, solamente ha aumentado. En 2020, el Estado de México fue la entidad con más feminicidios del país, con 150, 15.97% del total...

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA/LEY GENERAL DE AGUAS/OMISIÓN LEGISLATIVA

Opinión/Miguel Concha (La Jornada) "Ley General de Aguas, ¡ya!"

En el texto Hacia una ecología política del agua, Jean Robert afirma que se deberá evitar desincrustar el agua de su matriz local; es decir, de su nicho natural, de su sabor y de sus poderes mitopoéticos locales, reconociendo que los grandes trasvases de cuenca a cuenca y las grandes presas se considerarán por lo que son: despojos y modos de fomentar la escasez de lo que originalmente fue gratuito. El 8 de febrero de 2012, a partir de la reforma al artículo 4, México reconoció en su Constitución el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. Esta reforma obliga al Poder Legislativo a emitir una *Ley General de Aguas*. Han transcurrido ya 10 años y la omisión para emitir tal ley ha sido ya declarada el 24 de enero pasado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Bajo la obsoleta *Ley de Aguas Nacionales salinista (LAN)*, México sufre una grave inequidad en el acceso al agua... Con la sentencia de la **SCJN**, en torno a la obligación de emitir una *Ley General de Aguas*, los Poderes Legislativo y Ejecutivo tendrían que dar cumplimiento a este mandato... Exhortamos a la Secretaría de Gobernación, como enlace del Poder Ejecutivo con el Legislativo, a instalar un grupo de trabajo que retome el proyecto de dictamen de *Ley General de Aguas*, ya consensuado y logrado, con el objetivo de legislar de acuerdo con el mandato del transitorio tres de la reforma al artículo 4 de la Constitución, que cumple ya una década de criminal omisión.

DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS/CASO GUARDERÍA ABC

Opinión/Arturo Rodríguez García (El Heraldo de México -versión digital-) "Guardería ABC: el aprieto de Calderón, Zavala, Gómez Mont... Pavlovich"

Las declaraciones del **Ministro Arturo Zaldívar** sobre la “Operación de Estado” para asegurar la impunidad en la muerte de 49 niños y las lesiones de cien más, ha puesto en la mira a políticos en activo, inclusive, de la autonombada “4T”. La cadena de datos es esta: el asunto dejó expuesto el *maniobrismo* criminal del Gobierno de Felipe Calderón capaz de obstruir, conforme a los testimonios recogidos por el **Ministro**, los vuelos a Sacramento California para llevar a niños heridos, a fin de “no hacer más grande el escándalo”. Claro está que el caso implicaba a Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella la prima de la entonces primera dama hoy diputada federal, Margarita Zavala, identificada desde entonces como una de las propietarias de la Guardería ABC que operaba con negligencia: Hoy **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Zaldívar** reveló en días pasados cómo fue esa operación de Estado para presionarlo: El entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, acudió a su despacho para transmitirle el descontento presidencial por el sentido de su proyecto, de manera tan subida de tono que el **Ministro** tuvo miedo por la seguridad del expediente e inclusive por su integridad personal. Al emplear la expresión “operación de Estado”, el asunto va más allá de las acciones al más alto nivel y apunta, en efecto, a un movimiento de actores en distintos Poderes, órdenes de Gobierno, e inclusive, filiaciones partidistas, para perpetrar la impunidad o, al menos, la laxitud en el castigo.

Opinión/Fabrizio Mejía Madrid (La Jornada) “No supe”

El ex Presidente Felipe Calderón dice que no se enteró de que su secretario de seguridad pública trabajaba para el narcotráfico, a pesar de que mandó encarcelar a quien se lo advirtió. Ahora, su esposa dice que ignora que Calderón presionó, mediante el entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, al **Magistrado (sic) de la Suprema Corte** para que sus familiares quedaran impunes por la muerte de los 49 niños en el incendio de la Guardería ABC. En muchos sentidos, el *calderonato* es el sexenio de la amnesia, la ignorancia, y el secreto. Por una decisión de la orwelliana “transparencia”, no podremos saber de los muertos de su guerra interna hasta 2024. Hay estimaciones que llegan a 300 mil y un número de desaparecidos cercano a 45 mil. Los desplazados podrían sumar hasta 2 millones. Ahí duerme ese secreto... En el caso de Calderón, su propio comisionado de la policía federal, Javier Herrera Valles, le mandó dos cartas asegurando que García Luna era narcotraficante. Seis meses después, lo metieron a la cárcel. De igual forma, el **Magistrado (sic) de la Suprema Corte** ha relatado, desde hace una década, que el entonces Presidente Calderón envió a su secretario de Gobernación para no imputarle un delito de homicidio contra los 49 niños quemados y asfixiados en la guardería propiedad de una prima de la entonces primera dama... La ignorancia estratégica se ha hecho común entre los que persisten en opinar que la guerra de Calderón fue una política válida. A pesar de sus resultados casi opuestos a lo que se supone que buscaban reducir la violencia y la inseguridad, hay todavía quienes piden “mano dura” y balazos más que abrazos. Su ignorancia es no haber sufrido ninguna muerte, desaparición, masacre en su entorno. Son los que siguen fantaseando en que, para que ellos vivan, los demás merecen morir.

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Como si fuera una telenovela, varios personajes de la vida nacional están recuperando milagrosamente la memoria. Primero fue el **Ministro Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, quien de repente recordó cómo -según él- fue objeto de presiones del Gobierno de Felipe Calderón por el caso de la Guardería ABC. Y ahora, la diputada federal Patricia Armendáriz dijo en tribuna que ella fue testigo de los “moches” que se llevaron empresas dedicadas a reestructurar deudas gubernamentales en las administraciones de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. ¿Que no hubiera sido mejor que denunciaran esas supuestas ilegalidades cuando ocurrieron y aún se podía hacer algo? Es pregunta sin amnesia selectiva. ([Metro](#))

Opinión/José Luis Martínez S. (Milenio Diario) “Guardería ABC: el Ministro y la Jauría”

Las palabras del **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, sobre los responsables de la tragedia del 5 de julio de 2009 en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, con saldo de 49 niños y niñas muertos y decenas de heridos, resultan lamentables... Encendió la polémica cuando

descubrió y dio a conocer “que los dueños de la Guardería eran el subsecretario de Ganadería, una socialité del PAN emparentada con Margarita Zavala y el tesorero estatal del PRI (...) que operaban la subrogación del IMSS como un lucrativo negocio”, dice Diego, quien agrega: “Recuerdo que, públicamente, algunos funcionarios y activistas panistas reaccionaron diciendo que mi información revelada era falsa, que los documentos que había conseguido eran apócrifos y cosas así, pero luego demostré que eran auténticos”. Así, en el momento oportuno, ejerció su derecho a la denuncia. El periodista y escritor sonorense Carlos Sánchez, quien vivió de cerca el drama, sobre todo por su relación con una de las víctimas, dice: “Desde el origen de la tragedia los políticos han lucrado con ella. Por la muerte de los niños Guillermo Padrés se convirtió en gobernador, y luego, como se ha comprobado periodísticamente, se ha lucrado y se ha corrompido el sistema de seguridad para los afectados en el incendio. Muchos padres de familia salieron y salen a exigir justicia, otros tantos, desde la pérdida irreparable, apelan por el silencio como una forma necesaria del respeto por el duelo y la memoria de los niños”. Ojalá lo escuchen quien sin recato dentellean como estrategia política, sin interés por la verdad y sin consideración por el dolor de los demás.

Opinión/Ricardo Alexander Marqués Padilla (Excélsior) “Guerra civil”

Mientras en el mundo se lleva a cabo una guerra que más que ver con la situación política de Ucrania se trata del posicionamiento y reacomodo de las superpotencias, en México libraremos un conflicto mucho más sangriento y sádico, una guerra civil, en donde un grupo de mexicanos ha decidido exterminar a sus opositores, rivales o críticos, y lo hace de maneras inimaginables, bajo el manto de la impunidad que proporciona el Gobierno de López Obrador. En esta guerra civil, todos los días 100 familias mexicanas pierden a uno de sus miembros. 100 padres, madres, esposos, esposas, hijos e hijas, entran a esa enorme lista de los millones de personas a las que les han asesinado a un ser querido. Tenemos varios personajes involucrados en esta tragedia. Un rey que desde su palacio se dedica a atacar a sus críticos y a cerrar los ojos ante la situación. A un **Presidente de la Suprema Corte...** que se pone a chismear de algo que -supuestamente- ocurrió hace una década. A un Ejército que, en lugar de responderle a los mexicanos, se vende al mejor postor. A 100 mil guardias nacionales —que no son ni policías ni militares — que brillan por su ausencia...

DERECHOS DE AUDIENCIAS/CONTENIDOS INFORMATIVOS EN RADIO Y TV/LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Opinión/Ricardo Homs (El Universal) “Restricciones a la libertad de expresión”

Mientras el mundo se mueve hacia la libertad de expresión total, —como parte de un modelo democrático maduro—, en México parece haber una tendencia en sentido contrario: coartarla. Seguramente el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara**, con buena intención y pretendiendo proteger a las audiencias”, plantea la exigencia de reglamentar la actividad de los medios de comunicación masiva. La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, CIRT, se ha manifestado al respecto centrando en cuatro ámbitos el planteamiento del **Ministro**: Primeramente, la exigencia de que los noticieros de radio y TV separen e identifiquen a la información respecto de las opiniones, es una medida antifuncional, pues significaría restringir la fluidez de la conversación en un noticiero, para hacer precisiones de hasta dónde llega la difusión de un suceso y donde empieza la interpretación del reportero o del conductor del noticiero, lo cual redundará en formatos noticiosos acartonados y aburridos para el público. El segundo planteamiento refiere la obligación de que los “códigos de ética” —propios de cada una de las radiodifusoras o cadenas, así como de las televisoras—, sean certificados por el IFT, una institución gubernamental, lo cual impactará la visión editorial de cada uno de los medios de comunicación... Podríamos concluir que la autorregulación es la práctica más eficiente, pues estimula las conductas éticas a través del convencimiento y no de la imposición. En contraste, los medios de comunicación masiva de tipo tradicional aportan certeza y veracidad a los contenidos, pues el emisor firma con su nombre real, avalando y responsabilizándose por el contenido que genera. Esta aportación que genera certidumbre y confianza en el origen de la información debe ser reconocida y valorada por la sociedad y por las autoridades. Por tanto, se hace innecesaria la intervención gubernamental para vigilar la ética en los contenidos, pues es la misma sociedad quien se convierte, —con toda la autoridad moral que le da ser beneficiaria de la actividad noticiosa—, en el ente vigilante de la calidad de la información y garante de la conducta ética de los medios de comunicación.

DERECHOS AMBIENTALES/CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE DE CRUCEROS

Opinión/Milén Mérida (*El Heraldo de México -versión digital-*) “¿Ambientalistas miopes?”

El próximo lunes, el **Juzgado 3º de Distrito con sede en Cancún**, a cargo de la **jueza Pamela López**, analizará las pruebas de ecologistas que demandan, a través de un **amparo**, detener otra obra prioritaria del Presidente López Obrador. Se trata de la construcción del Muelle de Cruceros Terminal Cozumel. Ese día también se valorarán las pruebas de los ecologistas ligados a grupos identificados en contra de los proyectos de la 4T, así como a intereses empresariales reales tras el movimiento, pues está en juego un mercado de servicios de muelles de más de 474 mdd anuales, según cálculos de los académicos de la Universidad de Quintana Roo, Alejandro Palafox Muñoz y Adrián Alejandro Vilchis Onofre. El **amparo** ha sido puesto directamente en contra del Presidente López Obrador, debido a que se trata de unos de los 39 Proyectos de Reactivación Económica que firmó con la IP, mismo que ahora enfrenta la oposición de grupos empresariales que hasta ahora concentran el servicio de cruceros, de acuerdo con los académicos. La concesión al Muelle de Cruceros Terminal Cozumel no tiene impedimentos legales porque ya fue revisada cuidadosamente por autoridades portuarias y ambientales de Semarnat, al tratarse de una obra y compromiso presidencial, sin embargo, el litigio es tal, que corre el riesgo de llegar a la **Suprema Corte**.

DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES/PRIVACIDAD E INTIMIDAD/PROGRAMA “MOCHILA SEGURA”

Opinión/Mónica Garza (*La Razón de México*) “Mochilas inseguras...”

Hace exactamente un año, en febrero de 2021, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que el programa “mochila segura” era **inconstitucional**, porque violaba el artículo 16 de la Carta Magna: “Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento”, dice el artículo. Pero hoy, el debate sobre revisar o no las mochilas de los niños antes de su ingreso a las escuelas, vuelve a ponerse sobre la mesa, obligado por las circunstancias que claramente amenazan la integridad de los menores. Lo ocurrido el lunes pasado con un alumno de secundaria de 12 años, que ingresó a su escuela en Iztapalapa, con un arma en la mochila que se le terminó disparando, hiriéndolo en una mano, no es un hecho aislado como insisten las autoridades capitalinas. Un niño con un arma en la mochila significa que tiene acceso a ella, la ve cotidianamente, no le tiene miedo y nadie le ha enseñado a dimensionar el peligro de portarla... Lo ocurrido en Iztapalapa más que “un hecho aislado”, es el reflejo de una realidad violenta a la que se han acostumbrado niños y adolescentes en México, para quienes la peor agresión radica en ser invisibilizados y sólo hasta que suenan los balazos, es que los volteamos a ver. Pero sin estrategia clara para rescatarlos, no hay esperanza.

DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

Proponen mantener delito de ultraje (*Excélsior*)

XALAPA, Veracruz.- En el Congreso de Veracruz, la fracción legislativa de Morena propuso modificaciones al artículo 331 del Código Penal que se refiere al delito de ultrajes a la autoridad. Contrario a la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que recomendó derogar el tipo penal. El diputado Antonio Luna Rosales propuso conservarlo, con el fin de otorgar herramientas a los servidores públicos que, en el ámbito de su competencia, auxilian en el orden público, “sin que ello implique que los particulares se encuentren impedidos de expresar sus inconformidades respecto de su actuación”, explicó... En paralelo, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, se refirió a la **acción de inconstitucionalidad** que próximamente será abordada por los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Esto, tras señalar que si declaran **inconstitucional** el delito de ultrajes van a liberar a presuntos delincuentes no sólo de Veracruz, sino de al menos nueve estados más. La **acción de inconstitucionalidad** fue promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y partidos de oposición, sin embargo, dijo que de pronunciarse y declararla inconstitucional, la decisión quedará en la historia como “algo gravísimo”.

Opinión/Víctor Sánchez Baños (*El Heraldo de México*) “Fiscalía del Edomex, señales para sucesión de 2023”

Veracruz:

Abogados penalistas de varias organizaciones profesionales, se reunieron con diputados de la Comisión de Justicia del Congreso Local, para exigir a las huestes que controla Josefina Guevara, por Morena la liberación de más de mil presos por ultrajes a la autoridad. Es un delito abrogado en todo el país, por los abusos cometidos por Gobiernos y policías por faltas que puede revisar un **juez calificador**. Si los legisladores no actúan, irán a la **SCJN**. Ahí sí los escucharán.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Ruth Zavaleta Salgado (*Excélsior*) “A dos siglos del Poder Legislativo”

No a Putin, sí a la paz “¿Juráis defender y conservar la religión católica apostólica romana sin admitir otra en el imperio?” Es el primer juramento que realizaban los diputados constituyentes el 24 de febrero de 1822, en la instalación del primer Congreso de México como nación libre y soberana. De dos en dos subían al presbiterio y ponían la mano derecha sobre los santos evangelios para prestar semejante juramento. Además de reconocer a la religión católica como única, aprobaron que el Gobierno de la nación mexicana adoptaba el modelo de monarquía moderada constitucional, y se comprometieron a garantizar la separación absoluta del Poder Legislativo, Ejecutivo y **Judicial**...

MURALISMO MEXICANO/RAFAEL CAUDURO

Rafael Cauduro el alquimista de la imagen (*Milenio Diario*)

Desarrollar un trabajo editorial alrededor de la figura de Rafael Cauduro no resulta nada sencillo, en especial si se toma en cuenta la diversidad de técnicas y materiales usados en su quehacer creativo. “Es un corpus grande y variado en cuanto a las técnicas y aproximaciones”, explica el historiador Gonzalo Vélez al reflexionar en torno al camino que siguió Cauduro y lo convirtió en “un fuera de serie”, en buena medida a que tuvo un desarrollo autónomo, se formó fuera de las escuelas tradicionales, como la ENAP o la Esmeralda, para estudiar diseño industrial, sin hacer a un lado sus antecedentes familiares. “En su familia había arquitectos, lo que lo llevó a desarrollar un estilo muy particular, que no se parecía a los compañeros de su generación, la de los grupos, los artistas que empezaron a hacer obra no convencional en los 70. Vélez es uno de los autores de los textos del volumen, además de ensayos de Juan Rafael Coronel Rivera, Dina Comisarenco, Luis Martín Lozano, Gerardo Kleinburg y Rodrigo Castillo; la edición estuvo a cargo de Déborah Holtz y de Juan Carlos Mena... “Cauduro alcanzó un punto culminante en los 90 y luego la paternidad, algún accidente que tuvo en automóvil -en el que estuvo a punto de perder la vida-, y sobre todo la confrontación con el estado de la justicia en México, al realizar el mural de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en mi opinión su obra magna, terminaron por definir su importancia en el arte contemporáneo”.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ELECCIÓN DE CONSEJERA EN CJF

Piden elección transparente de consejera en CJF (Excélsior)

La **Asociación de Juzgadoras y Juzgadores Federales** llamó a las y los **Ministros de la Suprema Corte** para que sean los principios previstos en los artículos 95 y 100 constitucionales, los que guíen el procedimiento para la elección de la nueva **consejera de la Judicatura Federal**. Mediante un comunicado, plantean que la designación derive de un proceso transparente, ajeno a injerencias de cualquier índole, ya sean internas o externas, en el cual de las aspirantes sólo se ponderen sus méritos y experiencia, conocimiento de la vida judicial y administrativa, así como su capacidad para el debate y cultura sobre la independencia de la **Judicatura Federal**. De ser así, señala el comunicado firmado por el **magistrado Froylán Muñoz**, “esta asociación augura que tan digno cargo recaerá en una magistrada con amplio reconocimiento de sus pares, derivado de una evaluación pormenorizada de los méritos judiciales, académicos y administrativos”.

DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Opinión/Ricardo Raphael (Milenio Diario) “El caso Wallace y las agresiones contra periodistas”

... En fecha reciente fue presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia, pretendidamente anónima, en la cual se exige a la Policía Federal Ministerial, adscrita a esa misma dependencia, que investigue mi actividad como periodista. Puntualmente requiere a la policía para que investigue “cualquier nota periodística, columna, video, audio, artículo, texto, imagen o contenido de voz publicados y/o difundidos” por mi persona y que estén relacionados con el supuesto secuestro de Hugo Alberto León Miranda, alias Hugo Alberto Wallace Miranda... La identidad de la persona que interpuso esta denuncia ante la FGR no es difícil de ocultar. María Isabel Miranda Torres, públicamente conocida como “la señora Wallace”, presentó en el 2019 un documento similar ante el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** donde se ofrecieron prácticamente los mismos argumentos. En ella acusó a **Salvador Leyva Morelos Zaragoza, secretario técnico de combate a la tortura, tratos crueles e inhumanos del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)**, de haber atribuido “falsamente” a mi persona “participación activa en la defensa de Brenda Quevedo Cruz”, dentro de la causa que se sigue en su contra por su supuesta participación en el secuestro de su hijo Hugo Alberto... Al parecer, como en las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, la señora Wallace continúa siendo igual de influyente en la política criminal del Estado mexicano: incide en la selección de los expedientes que deben atenderse y los que merecen desecharse. Tan delicado habrá parecido este asunto al **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que el miércoles 16 de febrero **Arturo Zaldívar** hizo una defensa pública del personal del **IFDP** imputado por el fiscal Gertz: “Todas y todos los defensores públicos cuentan con el respaldo absoluto del **Presidente de la Corte y del CJF**. No podemos permitir que se trate de amedrentar y presionar a los defensores públicos”. Por si hubiese duda sobre la autoría de la supuesta denuncia anónima, **Zaldívar** añadió: “algunas personas deben entender que ya pasaron los sexenios en que los protegían desde la Presidencia de la República” Se refería obviamente a la señora Wallace quien, en efecto, no cuenta ya con el respaldo del Primer Mandatario, pero, al parecer, sigue siendo muy influyente dentro de la FGR... Quiero suponer que no prosperará y también que la investigación exigida en mi contra no se llevará a cabo.

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Suspenden decreto presidencial (Excélsior)

La jueza Celina Angélica Quintero Rico, titular del **Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, concedió al Consejo Nacional de Litigio Estratégico una **suspensión definitiva** contra el decreto del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de reservar la información de sus obras y proyectos insignia. El **amparo** fue presentado el 14 de diciembre de 2021 contra el acuerdo del titular del Ejecutivo, mediante el cual se considera de “interés público y seguridad nacional” las obras de Gobierno prioritarias.

CASO EMILIO LOZOYA

[Dan audiencia a Lozoya para el 27 de abril \(El Universal\)](#)

Para el 27 de abril de este año se programó la audiencia intermedia del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el caso *Odebrecht*, informaron fuentes federales. En dicha diligencia se llevará a cabo el desahogo y admisión de datos de prueba que presenten la Fiscalía General de la República y la defensa de Lozoya Austin. Asimismo, las partes realizarán la depuración de hechos controvertidos que serán materia cuando se declare la apertura del **juicio**. En enero pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó un total de 61 años de prisión en contra de Lozoya Austin en los casos *Odebrecht* y *Agro Nitrogénados*, por los que está preso en el Reclusorio Norte desde el año pasado. Solicitó 21 años y seis meses de cárcel por operaciones con recursos de procedencia ilícita; 14 por cohecho y 10 más por asociación delictuosa, según la imputación presentada en enero ante el **juez de la causa**. En enero, la FGR formuló imputación formal contra Lozoya Austin, por los casos *Odebrecht* y *Agro Nitrogenados*, respectivamente, ante el **juez de Control José Artemio Zúñiga Mendoza**, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte. ([Excélsior](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#))

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/Carla Erika Ureña \(Excélsior\) “La indiferencia institucional”](#)

...Hace cuatro años promoví el divorcio incausado, terminó con un convenio ratificado ante un **juez** que no se cumplió; pero a veces, lo urgente es salir del lugar donde enfermaste hacia donde sanar, sin importar más. No fui la excepción. Llegó la pandemia, el encierro y las heridas abiertas. Acudí a un centro de atención gratuita para mujeres violentadas. Tras un año de terapia, me reconocí de nuevo. Parte de la sanación es asistir a otras mujeres de forma gratuita. Lo hice con asesoría jurídica, civil y familiar. Y supe entonces de varias historias de indiferencia institucional y revictimización a través de actuaciones judiciales carentes de perspectiva de género, donde el interés superior del menor tampoco era prioridad. Un **sistema judicial** de naturaleza especial, como la familiar, que poco tenía de protector de los vulnerables y sí mucho de intransigencia y otra forma de violencia sistémica: la institucional. Como demandante, doy fe del calvario que muchas mujeres me narraron al acudir a **Tribunales** a buscar la **protección de la justicia**: oficios que no cumplen con los requisitos formales o donde modifican, incluso, el nombre del demandado; correos electrónicos que no se envían, búsquedas que no se ordenan, notificaciones retrasadas injustificadamente, y la suspensión indefinida del procedimiento por la aceptación de justificantes que carecen de todo requisito de validez legal, dejándome en estado de indefensión e incertidumbre jurídica, sin que las autoridades fundaran ni motivaran debidamente estas actuaciones. Hoy, mi fe en la ley permanece inquebrantable, pero sin un **sistema de justicia** que la aplique y haga valer como es debido, la ley es poco más que letra muerta. Desde mi experiencia, sólo me queda pedir a quienes sea posible que no claudiquen, hasta por aquellas mujeres que se rinden, pues cada pasaje y vuelta al **Tribunal** es un alimento menos para sus hijos. Y les ofrezco mi voz en este espacio, protegiendo su identidad y tratando los datos con el debido cuidado, para que seamos visibles el 8 de marzo y los otros 364 días del año. Que la violencia sistémica en todos los espacios, incluso en el **Poder Judicial**, no nos siga acorralando, invisibilizando o ignorando.

[Opinión/Raúl Contreras \(Excélsior\) “El deterioro del Estado de Derecho”](#)

...Se dice que Estado de Derecho es un concepto que hace alusión al principio de gobernanza a través del cual todas las personas, instituciones y entidades —públicas o privadas— se encuentran sujetas a las leyes. En otras palabras, su esencia estriba en el objetivo de que las normas jurídicas rijan —de igual manera— el comportamiento de los gobernados y los gobernantes. Dentro de los principios que lo rigen, además, se encuentran los siguientes: disposiciones jurídicas claras, la División de Poderes, la **independencia judicial**, el **acceso a la justicia**, el **debido proceso**, entre otros. El Índice del Estado de Derecho de *World Justice Project* es una de las principales fuentes de datos a nivel mundial, que abarca a 139 países y jurisdicciones. En su Informe General del 2021 demuestra el deterioro que el Estado de Derecho ha padecido y que se ha extendido por todo el mundo. Los datos advierten que durante el año sometido por la pandemia por Covid-19, el 74.2% de los países analizados sufrió un descenso en el desempeño del Estado de Derecho, cifra que resulta ser más alarmante si consideramos que ésta

representa el 84.7% de la población mundial. Este Índice resulta de la captura de las percepciones y experiencias de los ciudadanos y los expertos, analizando ocho grandes factores o variables: restricciones a los Poderes del Gobierno; ausencia de corrupción; Gobierno abierto; derechos fundamentales; orden y seguridad; cumplimiento normativo; justicia civil; y **justicia penal**.

Hoy en la historia (Reforma)

2008. La Cámara de Diputados aprueba la reforma a la Constitución para establecer un nuevo **sistema de judicial penal** basado en el reconocimiento de garantías básicas en el **proceso judicial** que incluye los **juicios orales**, que la confesión no será una prueba y la **prisión preventiva** será una excepción y no la regla.

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA TRANSVOLCÁNICA/DEFENSA DE TERRITORIO

AMLO ofrece apoyo al Gobierno de Colima para enfrentar la violencia (La Jornada)

Tras el envío de casi mil elementos del Ejército y de la Guardia Nacional (GN) a Colima, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a visitar la entidad cada tres meses a fin de dar seguimiento a las acciones de su administración, con especial atención al combate a la inseguridad. Asimismo, respaldó la administración de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, y expresó a la población: "no están solos, vamos a estar apoyando en todo lo que podamos". El informe presentado por el gabinete de Seguridad coloca al estado a la cabeza en el índice nacional de homicidios y delitos de alto impacto en proporción al número de habitantes... Firmó además un convenio para federalizar el sector salud e implementar el sistema IMSS-Bienestar; anunció que con la colaboración del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien destrabó el conflicto, se retomará la construcción de la carretera transvolcánica, que enfrentaba **amparos** por parte de ejidatarios. ([Basta!](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Caen dos sujetos por robo de automóviles (La Prensa)

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México detuvieron a dos sujetos, presuntos integrantes de una banda de robacarros, a quien la dependencia ha comprobado su participación en por lo menos 8 robos de autos. Los detenidos en un afán por no ser detenidos se ostentaron como empleados del **Poder Judicial de la Federación** y ofrecieron 20 mil pesos a los estatales, pero no lograron su objetivo. La SSEM informó que la línea de emergencias nacional 9-1-1 recibió varias denuncias por el robo de automotores; de acuerdo con los reportes, para llevar a cabo su cometido, los sospechosos usaban una camioneta Ford Escape, color negro, que aparentemente fungía como muro. De manera oportuna, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, ingresó los datos a las plataformas institucionales.

PROTECCIÓN A PERIODISTAS

Opinión/Roberto Meléndez (Unomásuno) "Cambiando de tema"

...Y Cambiando de Tema, este sí igual de doloroso, es el asesinato, en Empalme, Sonora, del periodista Jorge Camero Zazueta, ultimado la noche del pasado jueves en el gimnasio en el que se ejercitaba a diario. Y hablando de periodistas, las amenazas por parte del "empresario" Pedro Fuentes Hinojosa, "administrador" de Fuentes de las Lomas de Huixquilucan, a reporteros de *Unomásuno* continúan y no hay autoridad alguna que proceda contra el influyente personaje, quien mantiene relación con prominentes miembros del narcotráfico y la trata de personas, hechos por los que la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera han abierto investigaciones, sin que a la fecha las mismas hayan dado resultados. Todo apunta a que hasta en tanto no haya víctimas que lamentar, Fuentes Hinojosa seguirá intocable, al igual que el nefasto Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, a cargo de Alejandro Encinas, quien está más preocupado por proteger a amigos, recomendados, **jueces**, fiscales y gente influyente que atender los asuntos para los que fue contratado y se le paga con recursos financieros del pueblo, al que indudablemente le ha fallado, como lo acredita el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

DELITOS ELECTORALES

Ve ataque político en acusación (Reforma)

Detrás de la investigación en su contra por delitos electorales, la ex diputada local Alessandra Rojo de la Vega ve motivos políticos. Ayer fue citada a las 11:00 horas en las **salas de juicios orales del Penal Santa Martha Acatitla**, en Iztapalapa, luego de que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales abrió una carpeta por presuntamente realizar propaganda durante la veda electoral del 6 junio pasado. Ese día, Rojo de la Vega publicó una fotografía en redes sociales de su voto a favor por el Partido Verde Ecologista (PVEM). Por esta acción, la Fiscalía integró una carpeta de más de 500 páginas, acusó la ex legisladora. “Muy eficientes en la venganza”, tuiteó mientras se realizaba la audiencia, que se extendió por casi cinco horas. En ésta, la **jueza** decretó no vincular a proceso a la actual directora general de Desarrollo Social de la Alcaldía Miguel Hidalgo, al considerar que no existían elementos suficientes para acreditar que cometió un delito. A su salida, la funcionaria mencionó que el someterla a **proceso penal** se trata de una maniobra política.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “Visitar el penal de Santa Martha”

Una denuncia anónima contra Alessandra Rojo de la Vega, directora de Desarrollo Social de la alcaldía Miguel Hidalgo, la llevó al penal de Santa Martha Acatitla acusada de delitos electorales, la **jueza** que recibió la carpeta de investigación de más de 500 hojas determinó que no hay nada y decretó la **no vinculación a proceso**. Mientras la funcionaria estaba en el penal, la alcaldía presentó su posición: la **judicialización** del proceso en contra de la servidora pública es parte de “una línea gubernamental de amedrentamiento, injuria y descalificación a los actores políticos críticos del Gobierno” y añade que defenderán las libertades. Las cosas se ponen rudas con las alcaldías no morenistas, por ejemplo, el buen *round* entre Sandra Cuevas, de la Cuahtémoc, con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

VIOLENCIA DE GÉNERO/ACOSO SEXUAL

Jueza libera a sospechoso de feminicidio (La Razón de México)

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) lamentó que la **jueza Norma Elizabeth Marín Ramírez** deje en libertad a Vincent “N”, presunto feminicida de Lucía Delgado Hernández, crimen ocurrido el pasado 4 de marzo en la colonia Condesa. La organización condenó que la respuesta del Poder Judicial de la Ciudad de México haya sido la impunidad, la violación de la imparcialidad, violación de las diligencias por no tomar en cuenta la perspectiva de género y la falta de sensibilidad a un crimen al que calificó como “atroz”. María de la Luz Estrada, directora del OCNF, dijo a *La Razón* que esta resolución “es muy grave, y consideramos que el problema es el **Poder Judicial**, ya que no se **juzga** con perspectiva de género. De qué sirve que la Fiscalía (capitalina) haga su trabajo si un **juez** desecha las pruebas. “La culpa y responsabilidad de esta resolución es completamente de la jueza, ya que no consideró las pruebas, aunque eran científicas. Nosotros nos sorprendimos porque no sabemos si fue por corrupción o ineptitud, pero esta señora no puede seguir en el **Poder Judicial**, porque pone en riesgo a la ciudadanía”, explicó. Ana Yeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Nacional Ciudadano y directora de Justicia Pro Persona dijo que hasta el momento no les han avisado acerca del resolutivo, ya que desde diciembre no han acudido a audiencias a pesar de que han seguido hasta este mes. ([Excélsior](#))

Destituyen de cargos en la UNAM a López Betancourt (La Jornada -espacio en primera plana-)

Después de que la madrugada del jueves un **juez federal vinculó a proceso penal** por el delito de hostigamiento sexual agravado al jurista Eduardo López Betancourt, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM lo destituyó como miembro integrante de este órgano colegiado y en su carácter de decano del mismo, en consecuencia, dejó de fungir como presidente del Tribunal Universitario, cargo que asumió en 2019. En una sesión extraordinaria que se realizó ayer, los consejeros técnicos también determinaron suspender de manera provisional a López Betancourt —profesor desde hace 56 años- de sus actividades docentes dentro de la facultad, como medida cautelar y sin desconocer el principio de presunción de inocencia”, pero para “salvaguardar la seguridad física y sicológica” de la estudiante que lo denunció. El Consejo Técnico dio la garantía de audiencia al jurista, quien hizo uso de la palabra por espacio de una hora, pero al final, el acuerdo fue aprobado por amplia mayoría, con un solo voto en contra.

Asimismo, nombró como nuevo decano al abogado Everardo Moreno Cruz, a quien ahora le corresponde el cargo de presidente del Tribunal Universitario, que tiene como objetivo primordial conocer y sancionar las faltas cometidas por el personal académico y el alumnado a las obligaciones que les impone la legislación universitaria. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#))

Opinión/Francisco Garfias ([Excélsior](#)) “Arsenal”

El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM cesó definitivamente a Eduardo López Betancourt como presidente del Tribunal Universitario, luego de que un **juez lo vinculara a proceso** por acoso sexual agravado a María de Lourdes Ojeda, alumna de posgrado. La UNAM aclara que como medida cautelar y sin desconocer el principio de presunción de inocencia de López Betancourt, así como la salvaguarda física y sicológica de la alumna, acordó también la suspensión provisional del profesor.

Opinión/Red compartida ([La Prensa](#))

Finalmente el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM desconoció como profesor, maestro decano y Presidente del Tribunal Universitario a Eduardo López Betancourt, luego de ser señalado por hostigamiento sexual contra una alumna que levantó una denuncia en la FGR en 1999, 2019 y 2020. La reacción de López Betancourt fue contra la UNAM - dice que no tienen facultades para destituirlo- y va sobre el fiscal Alejandro Gertz Manero con quien tiene una profunda enemistad. El caso está bajo investigación en la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y ya le solicitaron al **juez Gustavo Aquiles sea vinculado a proceso**.

DERECHO A REGISTRAR APELLIDOS MATERNOS

[Llevará apellidos de sus abuelas \(\[El Heraldo de México\]\(#\)\)](#)

José Miguel Pérez Cabrera y Mariel Aragón Rangel se convirtieron en la primera pareja en Querétaro en registrar su hija con sus apellidos maternos, tras ganar un **amparo**. La mamá destacó que con esta decisión buscan romper con estereotipos sociales que hay en el país y hacer un reconocimiento a sus madres y al papel que tiene la mujer en la crianza y cuidado de los hijos. También se marca un precedente a nivel nacional.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Caen tres personas por la desaparición de Paula Petersen \(\[Milenio Diario\]\(#\)\)](#)

Tres personas fueron detenidas por la fiscalía de Jalisco por encontrarse presuntamente relacionadas con el caso de la desaparición de Paula Petersen, joven de 16 años, desde el 29 de noviembre de 2021 y localizada en Ciudad de México el 16 de diciembre de ese mismo año. “Respecto a esa investigación se logró la detención, por **orden de aprehensión**, de tres personas, las cuales ya fueron llevadas ante el **juez de Control** y se encuentran debidamente vinculadas con la medida cautelar de **prisión preventiva**, suposición del estado civil, variación del estado civil y sustracción y robo y tráfico de menores y robo de infantes”, precisó Luis Joaquín Méndez, fiscal general del estado. Los detenidos son Ricardo ‘N’, de 66 años; María Cristina ‘N’ de 50, y Luis Angel ‘N’, de 22, quienes fueron localizados en calles de las colonias El Porvenir, en Guadalajara, y El Colli, en Zapopan.

[Cuevas lista para defenderse ante acusaciones de Fiscalía \(\[La Crónica de Hoy\]\(#\)\)](#)

Tras girarse citatorios para su presentación de la primera audiencia ante un **juez de Control del Reclusorio Norte** por diversos delitos contra funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc, la titular de la demarcación, Sandra Cuevas Nieves, negó las imputaciones por privación ilegal de la libertad, robo con violencia, abuso de autoridad y discriminación en perjuicio de dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y aseguró que ésta son una persecución política en su contra. Señaló que el pasado jueves, en el marco de la primera audiencia, el **juez de Control** instruyó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, (FGJCDMX) para que entregara la investigación a fin de saber de qué se le acusa. A través de un comunicado, Sandra Cuevas se dijo lista para defenderse presentando pruebas reales y contundentes, donde, en una primera etapa, respetando el debido proceso, presentará a todos los medios de comunicación, así como a vecinos y vecinas de la demarcación, una línea de tiempo de lo que realmente

ocurrió el pasado 11 de febrero en el edificio de la alcaldía, donde presuntamente se habría actuado contra dos mandos de la policía capitalina, “la cual está soportada con evidencia videográfica que demostrará el montaje y la persecución política”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

Por la veda, el Presidente no dará discurso en la apertura de la nueva terminal aérea (La Jornada)

Durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) el próximo 21 de marzo, “para que no vayan a decir que estamos haciendo propaganda” que pueda infringir la veda por la consulta de revocación de mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador participará sin hacer uso de la palabra, informó el propio Mandatario, a la vez que afirmó que su administración está cumpliendo con todo lo que ordena el **Tribunal Electoral**, “aún bajo protesta, porque están confundiendo propaganda con información”.

Mañanera en breve (Basta)

...3.- Tras las observaciones y sanciones del INE y del **TEPJF**, el mandatario indicó que ha decidido participar en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el 21 de marzo, pero sin hablar por la veda electoral.

Sugiere Ejecutivo colocar más casillas en consulta (El Universal)

COLIMA, Colima.— El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) incrementar el número de casillas para la consulta de revocación de mandato. En su conferencia, señaló que el INE podría apoyarse en organizaciones electorales estatales, sociales, incluso sindicales y empresariales, para que se instalen más casillas el 10 de abril... Sobre la decisión **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que confirmó que las visitas del Ejecutivo el 12 y 13 de febrero a Sonora fueron propaganda gubernamental, prohibida por la veda, el Mandatario dijo que, aunque no está de acuerdo, la acatará. ([La Razón de México](#))

REFORMA ELECTORAL

Avanza veto legislativo al TEPJF (Excélsior)

La Comisión de Reforma Electoral de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de Morena, PRI y PT para impedir que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** impugne actos parlamentario emitidos por los órganos de Gobierno del Congreso. La iniciativa, con dedicatoria a la bancada de Movimiento Ciudadano, fue avalada con 27 votos en favor y 11 en contra. Dicha Comisión avaló la reforma a la *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral* para evitar “la intromisión” en las decisiones de la Cámara baja y el Senado, respecto de la integración de las bancadas, así como de los órganos de dirección legislativa y de la representación en la Comisión Permanente. La iniciativa es respuesta a la sentencia que emitió el **TEPJF** para ordenar a la Comisión Permanente incluir la representación de MC en la Cámara de Diputados y del grupo plural del Senado en lo sucesivo, así como emitir una legislación para garantizar la inclusión de senadurías sin afiliación parlamentaria.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) 2. Aplanadora.

¡Listo! Morena y sus partidos aliados aprobaron en la Comisión para la Reforma Política, un dictamen que detiene lo que en el partido llaman el intervencionismo del INE y el **TEPJF** en las decisiones soberanas del Legislativo. La reforma electoral va. Y es que los consejeros electorales insisten en echar fuego a la hoguera. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, recibió ayer una notificación del instituto en la que le comunicaba a bajar de sus redes sociales un mensaje sobre su visita a Iztapalapa. Y lo hizo de inmediato, acatando las instrucciones del árbitro electoral. La parcialidad con la que actúan en el INE es lo que llama la atención. ¿Inmolación pública?, ¿o a dónde quieren llegar?

SANCIONES A PARTIDOS

Exhiben maniobras de panistas y petistas (Reforma)

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer sanciones por 689 millones de pesos a partidos políticos nacionales y locales, siendo Morena el más sancionado, con 315.3 millones de pesos. Durante la sesión, los consejeros evidenciaron las trampas de los partidos en el manejo de gasto 2020... Al Partido de Trabajo

(PT) también se le cuestionó pagos reiterados que suman millones de pesos a una persona de nombre Benito Macías. De acuerdo con otros informes financieros de años anteriores, el PT ha tenido problemas por cheques emitidos a favor de este hombre. Por ejemplo, en 2008, el partido que dirige Alberto Anaya argumentó ante el **Tribunal Electoral Federal** que Benito Macías era un empleado de finanzas, a quien se le daban recursos -en aquel momento por 9 millones de pesos- para pagar apoyos a militantes. ([Unomásuno](#))

FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS ELECTORALES

Chocan FGR y el instituto electoral por investigación contra Pío López Obrador (La Jornada)

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República (FGR) ha incumplido las resoluciones del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** que le ordenó proporcionar copia de los expedientes relacionados con el caso *Odebrecht* (y su posible vinculación con el financiamiento de la campaña electoral de Enrique Peña Nieto y la presunta entrega irregular de dinero a Pío López Obrador. Incluso, aun cuando en un incidente de inejecución de sentencia se le instruyó ponerlos a disposición del INE “a la brevedad”, esto aún no se cumple.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Opinión/Pájaro Carpintero (Milenio Diario -versión digital-)

Que todas las quejas de Morena, PRI, PAN y PRD por las precampañas, presuntos actos anticipados de campaña, uso de imágenes religiosas, eventos, fueron rechazadas por el **Tribunal Electoral**, pero al que sí amonestaron fue al precandidato a la gubernatura de Movimiento Ciudadano, Francisco Xavier Berganza Escorza y al partido por incumplir con la norma en la colocación de espectaculares. Lo anterior no parece preocuparle en lo más mínimo al ex presidente de la Junta del Congreso local, quien sigue recordando y compartiendo sus mejores apariciones en televisión de hace tres décadas con los artistas de la canción vernácula.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

México vota contra Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU

Repudio. El representante permanente de México ante la ONU, embajador Juan Ramón de la Fuente Ramírez, dio el posicionamiento de nuestro país ante la situación actual en Ucrania, que fue condena enérgica por la invasión a aquel país por parte de Rusia. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Trasladan a mexicanos de Ucrania a Rumania

Un primer grupo de 22 mexicanos que viven en Ucrania cruzaron la frontera a Rumania, apoyados por el protocolo de protección a cargo de las embajadas en esos países. ([El Universal](#))

Ahora analizan dar avión a militares

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que, si no logra vender el avión presidencial, podría entregarlo a la nueva empresa militar “Olmeca, Maya Mexica”. ([Reforma](#))

Confirma AMLO: Ejército y Marina, en los aeropuertos

Las secretarías de Marina y Defensa se encargarán del control de la seguridad en todos los puertos, aeropuertos y aduanas del país, informó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al confirmar que la terminal aérea de la Ciudad de México ya está bajo control de la primera. ([Ovaciones](#))

Sedena refuerza seguridad en Colima

Un Grupo Táctico Especial de 950 elementos de fuerzas federales y otro de 20 elementos de inteligencia arribaron a esta entidad para reforzar la estrategia de seguridad, reveló el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval. ([El Heraldo de México](#))

Colima, sangriento

El estado se ubica en el primer lugar en el País por homicidios dolosos y, además, duplica la tasa promedio en los delitos de alto impacto a nivel nacional. ([Reforma](#))

Asesinan a otro periodista; ahora en Empalme, Sonora

El periodista y funcionario público Jorge Luis Camero Zazueta fue asesinado a balazos en el municipio de Empalme, en Sonora, informó este viernes la Fiscalía General de Justicia del estado. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

En Tamaulipas, comando limpia cuatro municipios de videovigilancia

El Cártel Jalisco Nueva Generación llevó a cabo una embestida en Tamaulipas para arrasar con 50 cámaras de videovigilancia en Reynosa y otros tres municipios de la región de La Ribereña, donde también bloquearon carreteras en busca de echar abajo los operativos de fuerzas especiales. ([Milenio Diario](#))

Aumentan feminicidios 6.3 por ciento en enero

Los delitos contra las mujeres aumentaron entre diciembre de 2021 y enero de 2022 un 6.3 por ciento al pasar de 204 a 217, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. ([Ovaciones](#))

Reconoce FGJ-CDMX: repuntan feminicidios

Los casos de feminicidio en la Ciudad de México reportan un repunte atípico en los dos primeros meses de 2022, reconoció la Fiscalía General de Justicia local. ([Reforma](#))

Dos años de que Covid aquí 317,683 muertes, 5.4 millones de casos...

Desde el primer contagio, el 27 de febrero de 2020, México ha enfrentado embates de cinco variantes; con 90% de vacunados mayores de edad, el país busca abatir rezago. ([La Razón de México](#))

Sancionan a Morena por tener guardadito

El INE multó al partido Morena con poco más de 300 millones de pesos por irregularidades en sus manejos financieros a escala nacional y en los 32 estados en el ejercicio ordinario 2020. ([Excélsior](#))

El Conacyt corrige tema de becas a embarazadas

Tras recibir señalamientos de la comunidad académica, el Conacyt modificó su propuesta de reforma al Reglamento de Becas y eliminó la suspensión del apoyo a becarios en México y el extranjero que participen en protestas, y aclaró que en el caso de las embarazadas, sólo se le retirará a petición de ellas. ([El Universal](#))

ECONOMÍA

Economía sin crecimiento en el cuarto trimestre 2021: libra recesión técnica

Con crecimiento trimestral de .002%, México libra la recesión técnica. La economía de México esquivó la recesión tras anotar un crecimiento nulo entre octubre y diciembre frente al trimestre anterior por la caída del sector servicios, según los datos definitivos divulgados este viernes por el INEGI. ([La Crónica de Hoy - versión digital](#))

La economía cierra 2021 en punto muerto

El Producto Interno Bruto de México se estancó en el último tramo del año pasado. En un reporte preliminar, el INEGI había reportado un retroceso de 0.1 por ciento en el cuarto trimestre, pero ayer corrigió al dar a conocer que la economía se estancó frente al periodo de julio a septiembre. ([El Sol de México](#))

5.0 por ciento creció la economía mexicana durante 2021 confirmó Inegi

La economía mexicana tuvo un crecimiento anual de 5.0% en 2021, un rebote en línea con lo estimado por los analistas y el Gobierno, luego del desplome de 8.4% en 2020 por la crisis de la pandemia de Covid-19, confirmó el INEGI. ([Excélsior](#))

Crece brecha de ingresos de México con EU

El PIB per cápita de los mexicanos en 2021 promedió 844 dólares al mes, una séptima parte de los 5 mil 781 obtenidos por los estadounidenses. Se trata de la desigualdad más marcada desde 1995. ([El Universal](#))

Repuntó 3.24% la producción de Pemex en enero

En enero, la producción de crudo de Pemex repuntó 3.24 por ciento respecto del primer mes de 2021, de acuerdo con datos publicados este viernes por la empresa. ([La Jornada](#))

Destinan a comida e Internet 75% de beca en nivel básico

En promedio, 75 por ciento de los recursos de la beca del bienestar que se otorga a 1.2 millones de estudiantes de educación básica en la capital se utiliza en cubrir gastos de alimentación y relacionados con el acceso a Internet, de acuerdo con un estudio realizado por Evalúa y el Fondo de Unicef. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Rusia veta condena a invasión en ONU y aumenta presión a Kiev... que resiste

Rusia echó mano de su posición como miembro permanente en el Consejo de la ONU, que le permite el voto, para frustrar la resolución de condena a su propio ataque sobre Ucrania, que el organismo internacional emitió ayer. ([La Razón de México](#))

Rusia asalta Kiev; ucranianos resisten

Intensos bombardeos, disparos, se escuchaban esta madrugada en la capital ucraniana, en lo que el Presidente Volodimir Zelensky alertó era el intento ruso por tomar Kiev. ([El Universal](#))

Putin llama a golpe de estado

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, llamó ayer al Ejército ucraniano a "tomar el poder" en Kiev y derrocar al Presidente Volodimir Zelenski y a su entorno, a los que calificó de "neonazis y drogadictos". ([El Heraldo de México](#))

Putin dice que negociará y amaga a Suecia y Finlandia

MOSCÚ.- El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, dijo el jueves estar dispuesto a sostener negociaciones de alto nivel con Ucrania, pero amenazó, a través de la portavoz del Ministerio de Exteriores, María Zajárova, a Suecia y Finlandia con repercusiones políticas y militares en caso de que se unan a la OTAN. ([Ovaciones](#))

... Y la OTAN anuncia que desplegará a sus tropas

BRUSELAS.— La OTAN enviará militares para proteger a sus aliados en el este europeo ante el ataque ruso. ([Excélsior](#))

Estados Unidos no confía en el Presidente ruso

WASHINGTON, EU.- Estados Unidos no confía en que el Presidente de Rusia, Vladímir Putin, esté dispuesto a negociar el fin de la invasión de Ucrania y estudia sancionar al mandatario si continúa la escalada, expresó este viernes el Departamento de Estado. ([Ovaciones](#))

EU y sus aliados congelan cuentas al Presidente y al canciller rusos

Estados Unidos y sus aliados occidentales continuaron con la presión al sector financiero de Rusia e impusieron sanciones al Presidente ruso y su canciller Sergei Lavrov, al tiempo que Francia y Canadá se pronunciaron por excluir a Moscú del sistema interbancario mundial Swift. ([La Jornada](#))

Naciones vecinas abren fronteras y facilitan trámites a los refugiados

Más de 50 mil ucranios huyeron del país tras la ofensiva rusa, informó ayer el alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, y precisó que hay unos 100 mil desplazados internos en la ex República Soviética. ([La Jornada](#))

Respetar postura del Kremlin sobre su seguridad, demanda Pekín

China llamó ayer a tener en consideración las exigencias de Rusia sobre seguridad en las condiciones de la expansión de la OTAN hacia el este, declaró ayer el canciller chino Wang Yi. ([La Jornada](#))

Cancelan actos de deporte y cultura donde actúan rusos

La Fórmula 1 anuló el Gran Premio de Rusia en Sochi de este año, y la Federación Internacional de Natación canceló las Series Mundiales de Clavados y Natación Artística de Kazán, así como el partido de waterpolo entre rusos y griegos en San Petersburgo, debido a la intervención de Rusia sobre Ucrania. ([La Jornada](#))

Biden propone a mujer negra para la Corte

En un hecho histórico en Estados Unidos, el Presidente Joe Biden nominará a la jueza federal de apelaciones Ketanji Brown Jackson a la Corte Suprema, dijo la Casa Blanca el viernes, lo que la convierte en la primera mujer negra seleccionada para servir en un Tribunal. ([La Razón de México](#))

Pagarán farmacéuticas por provocar adicción a opioides

A Johnson & Johnson y tres grandes distribuidores acordaron liquidar 26 mil millones de dólares, con lo que cierran la querella de 3 mil demandas presentadas por 49 entidades estadounidenses y Gobiernos locales. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

El muro imaginario de Berlín

En una posición difícil dejó el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a algunos opinadores afines a la causa oficial que se manifestaron —antes de que México condenara la invasión— en defensa de la incursión rusa. Nos hacen ver que antes y durante el anuncio del “operativo militar” iniciado el 24 de febrero, dichos opinadores justificaron la posición de Vladimir Putin ante el conflicto; pero una vez que el canciller Marcelo Ebrard hizo oficial que el Gobierno mexicano condenaba la acción rusa, los promotores de la verdad oficial se quedaron en silencio sobre la pugna internacional o tuvieron que hacer maromas para elogiar la posición por su neutralidad, en vez de reconocer la dureza de las expresiones, para no tener que contradecirse a sí mismos. En cualquier caso, otra sorpresa de los últimos días fue ver que en la izquierda todavía hay a quien le cuesta trabajo entender que el mundo de hoy ya no es bipolar; es muy diferente al de 1989. El muro de Berlín cayó, pero vive en muchas cabezas.

México ante la ONU

Nos comentan que dejó un buen sabor de boca entre los asistentes al Consejo de Seguridad de la ONU, en Nueva York, la posición de México frente al conflicto en Ucrania. “Estamos ante la invasión de un país soberano por parte de otro”, dijo el embajador ante Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente. “Llamamos a las partes al cese inmediato de las hostilidades”, añadió. Junto con el voto a favor de condenar la invasión, la claridad de México contrastó con el de otras naciones cuya orientación ideológica se mezcló en la toma de decisiones.

Partido Verde y el PRD

Cuentan que el mandamás del Partido Verde, Jorge Emilio González Martínez, ya le anda jugando chueco a Morena y a su candidata a la gubernatura de Quintana Roo, Mara Lezama. Y es que al llamado “Niño Verde” se le vio este sábado en un restaurante de esa entidad platicando con el líder de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, Luis Cházaro, para tejer una alianza en apoyo a la abanderada perredista al Gobierno de la entidad, Laura Fernández, quien, por cierto, chapulineó del Verde al PRD para lograr la candidatura a la gubernatura del referido estado.

PRI en espera de una desbandada

Quien tiene las puertas bien abiertas para recibir a lo que, esperan sea una desbandada de Morena, es el PRI. Y es que últimamente en Hidalgo y Quintana Roo, el PRI recibe señales de excandidatos de Morena que empiezan a apoyar a los candidatos de la oposición. En el caso de Hidalgo, ese es el efecto que esperan tras el registro oficial, ayer, de Julio Menchaca, por parte de Morena y aliados. Queda la duda, sin embargo, de quién se animará a dejar el barco tan cerca de la contienda. El viejo partido acumula, como en casi todos los estados, grandes negativos. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el próximo 3 de marzo los senadores recibirán a Luiz Inácio Lula da Silva, ex mandatario de Brasil, para conversar con las bancadas que quieran participar en el encuentro encabezado por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, quien comentó que esta invitación se le hizo como ex jefe de Estado y personalidad política. Hace unos días el zacatecano recomendó ver el documental Al filo de la democracia, que habla sobre el visitante y describe las fallas en el proceso de transformación de aquel país.

Que la evacuación de mexicanos de Ucrania removió rencores cuando Jorge Guajardo, ex embajador de México en China, cuestionó en redes “por qué diablos no se salieron antes” los compatriotas solo para responderse: “Luego me acuerdo de que la embajada les dijo que no era necesario salirse y pues quizás por eso”. El actual jefe de la oficina de Marcelo Ebrard, Daniel Millán, no dejó pasar el tuit y dijo que “la aseveración es falsa”, pues desde la semana pasada la sede mexicana en Kiev rescató a paisanos, los resguardó varios días en Ivano-Frankivsk y ayer los trasladó a Rumania.

Que a pesar del ambiente hostil que ha tenido que enfrentar de parte de algunos de sus compañeros en la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual preside —que incluso le costó su empleo— esta semana, Elizabeth Soria logró sacar adelante la segunda convocatoria para elegir a la nueva

integrante del Comité Ciudadano correspondiente. Ahora viene la fase en la que habrá que elegir al mejor perfil de entre las once mujeres que se postularon.

Que a partir de hoy la Fiscalía de Ciudad de México, que encabeza Ernestina Godoy, puso a disposición de cualquier persona el Atlas de feminicidio, en el cual podrán conocerse todos los detalles de los casos correspondientes de 2019 a 2021, incluidas edades de las víctimas y su relación con los responsables, todo a consulta en el sitio oficial de la institución capitalina. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

O los excluyen del medio artístico y cultural o los retiran de la organización de eventos deportivos, a menos que se pronuncien contra Putin. ¿Y qué tiene que ver una cosa con otra? ([La Jornada](#))

"¿Y EL ABC
MARGARITA?"



TODO CUESTA UN INERAL ● EL FISGÓN

